AÑO IV VIERNES 18 DE ABRIL DE 1902 NUM. 1.113

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Una peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

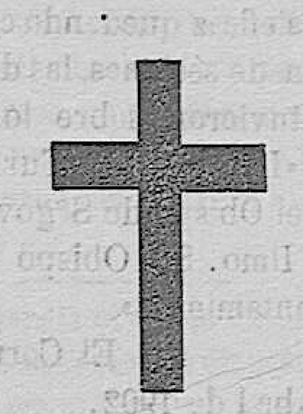
PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



LA SEÑORA

Doña Antonia Sanz Ortiz

Viuda de D. Lorenzo Cubero de la Torre

ha fallecido en Madrid el día 16 de Abril de 1902

R. I. P.

Su desconsolada hija Doña Lucía Cubero; su hijo político Don José de Urquiza; sus nietos Doña María y Don José de Urquiza Cubero; su hermano y hermana política, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.

CENSO ELECTORAL

Ha pasado casi inadvertida la reiteración en la «Gaceta» de la circular del Ministerio de la Gobernación, publicada en primero de Abril del año anterior, acerca de la rectificación del censo electoral.

No se habrá olvidado seguramente el escándalo que entonces produjo la revelación de alteraciones y mixtificaciones casi inverosímiles: y el movimiento de la opinión que reflejaron los principales periódicos, favorable á que en el más breve plazo posible se pusiera término á un estado de cosas que falsea y destruye la base misma de todo el sistema representativo.

La proximidad de las elecciones fué causa de que solo en pequeña parte pudiera emprenderse esta hercúlea empresa de limpiar los establos de Augias.

Cuantas veces, en el año transcurrido, tuvo que ejercitar su derecho el cuerpo electoral, repitiéronse las quejas y las protestas, aumentando el disgusto que hacia la vida pública sienten importantes elementos sociales, que perdida la fé en la eficacia de una intervención que manos criminales se encargan luego de burlar, hacen gala de su alejamiento de la vida pública con evidente daño del general interés y de los Gobiernos, á quienes se priva del concurso de colaboradores valiosos, que con su consejo y una inmediata y vigilante fiscalización, harían mucho más eficaz el funcionamiento de los distintos organismos de la Administración, tanto de la central, como de las Diputaciones y Municipios.

Al llegar ahora nuevamente la fecha de primero de Abril, fijada en la ley para dar principio á las operaciones de rectificación del censo electoral, es ocasión de llamar de nuevo la atención sobre la permanencia de un mal que afecta á la esencia misma del régimen, una vez que de las listas electorales depende la manera con la cual la voluntad nacional se refleja en la formación de las leyes, según oportunamente advierte el señor Moret en la Real orden que mentamos.

Esta obra indisp[illegible] si se quiere llegar alguna [illegible] la verdadera sinceridad [illegible]ral, no debe, en rigor exigírse[illegible] gobierno, al cual no ha confiado la ley electoral misión alguna en lo que atañe á la rectificación del censo, cuya formación, como es sabido, está encomendada á Juntas municipales, provinciales, y como organismo supremo á la Junta central, independientes unas y otras del Poder ejecutivo.

No exime esto, sin embargo, á los gobernantes del alto deber de estimular, por todos los medios de que disponen, al ejercicio de función tan importante, de que hasta el presente ha hecho casi completo abandono el cuerpo electoral.

Sin los apremios ahora de la proximidad de una elección general, podría la acción de los partidos dar resultados de verdadera importancia, si atendieran cual merece una cuestión que en todas partes donde el sufragio se ejerce con sinceridad, es considerada como vital.

No esperamos, sin embargo, grandes resultados, porque ni en un día surge en los partidos militantes la organización que exigiría una rectificación cuidadosa del Censo, ni se destruye el excepticismo de aquellos á quienes desengaños no muy lejanos mantienen apartados de la vida pública.

De todos modos, algo es de suponer que se hará, respondiendo á la oportuna excitación contenida en el llamamiento que el ministro de la Gobernación dirige á los partidos políticos y á todos los ciudadanos celosos del ejercicio de sus derechos.

LA REGION

AVILA

Víctima de antigua dolencia falleció D. Eduardo Mayoral, sobrestante de Obras públicas y persona que gozaba de justas y generales simpatías.

—Por el gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Matilde Montelde, corredora de alhajas.

BURGOS

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora Doña Antonia Arnaiz Alonso Martínez, madre del conocido industrial Don Faustino Saiz Arnaiz.

—Como presuntos autores de haber inferido varias heridas de consideración en el barrio de Alonsótegui (Zalla) al vecino del mencionado barrio, Bautista Alvarez Alvarez, ha detenido la benemérita de aquel puesto á Moisé Rodríguez y Maximino Martínez, de 20 y 24 años de edad, respectivamente.

Ambos son naturales de la provincia de Burgos.

ZAMORA

La Guardia civil del puesto de Villanueva de Campos, comunica al señor Gobernador de esta provincia que han sido detenidos los vecinos de Castroverde de Campos, Pedro y Bernardo Cañibano, como presuntos autores de daños causados en una finca de la propiedad del Sr. Alcalde del mencionado Castroverde.

PALENCIA

Ha sido destinado al regimiento cazadores de Talavera, de guarnición en esta ciudad, el capitán don Simón Latorre Villar.

—También ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de esta plaza, el segundo teniente de caballería don Antonio Ruiz Escudero.

VALLADOLID

Después de una brevísima estancia en Valladolid ha salido para Santander el gobernador civil de aquella provincia, señor Polo de Lara.

—Ha regresado de Madrid después de permanecer unos días, el ilustrado abogado don Mauro Miguel Romero.

SALAMANCA

En la distribución de las 28.000 cajas de gasolina adquiridas por el Estado para extinguir la langosta han correspondido á Salamanca y su provincia 200 cajas.

—Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Villaflores con el haber anual de 150 pesetas, para el suministro de medicinas á treinta y cinco familias pobres.

Sobre el sarampión

Es ya indudable que esta epidemia, que hizo su aparición en esta ciudad hace unos tres meses, sin que se le diera importancia, no obstante las excitaciones de la prensa local, ahora, en esta época de primavera, cual era de suponer lógicamente, ha tomado mayores vuelos, aunque por fortuna, con carácter benigno, hallándose atacados de ella actualmente, según nos informan, unos cien niños, que se sepa.

Las juntas local y provincial de sanidad, en vista de esa extensión de la epidemia, han hecho lo que quizá debieron hacer en los meses anteriores, esto es, se han reunido y han acordado las medidas mas breves y eficaces, dado nuestro atraso en cuestiones de higiene pública, para evitar la propagación del mal, lo que es muy digno de encomio.

Pero, según nuestras noticias, y ello es muy creíble, las juntas aludidas, al tratar de los medios más simples para reducir el contagio de la enfermedad, hallaron el obstáculo, ya aparecido en otras ocasiones análogas, de no haber en esta ciudad ni una mala estufa de desinfección conque poder desinfectar las ropas de los atacados, condición importantísima para atajar cualquier epidemia, según hoy está demostradísimo.

Y, ciertamente, es hasta bochornoso que en esta capital no dispongamos de estufas de desinfección, ya establecidas en poblaciones de menor importancia que la nuestra.

Si el ayuntamiento no posee fondos para adquirirlas, diríjase al pueblo: y entre todos, por suscripción, costearemos esa conquista de la higiene, hoy imprescindible en centros algo populosos.

Nos dicen que el gobernador, señor Serrano, se toma grande interés porque se haga por el Municipio dicha adquisición para la capital y otra análoga por la Diputación para la provincia, y si esto es cierto, como creemos, digna de alabanza es la conducta del señor Serrano en este asunto y no dudamos nosotros ni por un instante que los deseos de la primera autoridad civil serán perfectamente secundados por ambas corporaciones, en breve plazo, pues urge cortar la epidemia de sarampión que, de modo algo alarmante, aunque por ahora con carácter benigno, cual va dicho, se va extendiendo por la capital.

LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

Ayer obsequiaron al señor García Zamarriego con un banquete de despedida, algunos de los muchos amigos con que cuenta en ésta.

El objeto era también celebrar el triunfo obtenido por el distinguido letrado en el triste proceso de Lastras de Cuéllar.

A las nueve de la noche empezó el acto que tuvo desde los primeros momentos un carácter familiar, que le hizo más agradable.

Entre los concurrentes vimos á los abogados señores Cillanueva, García Acebes y Alvarez (D. Bienvenido), escribano señor Alvarez (D. Mariano), Diputado provincial señor Hernando, alcalde señor Ramos, secretario del Ayuntamiento señor Cabañas y los señores don Mariano y don Felipe de la Torre, don Pedro y don Benito Quesada, don Pedro Alonso, don Angel Vázquez y don Amando de Lamo.

Inició los brindis el señor Hernando al que siguieron los demás comensales.

Se levantó á hablar el señor Zamarriego y profundamente emocionado agradeció las atenciones inmerecidas de que era objeto.

Ofreciose á todos incondicionalmente y manifestó que jamás se borraría de su memoria este pueblo generoso donde tantas pruebas de afecto y consideración recibía.

El menú servido con el esmero que tiene acreditado el establecimiento de Alejo Sánchez, fué el siguiente:

Aceitunas, Salchichon, Ensalada de lechuga, Tortilla de jamón á la francesa, Merluza frita, Cabrito asado, Queso, Tarta de almendra, Flan de almibar, Bizcochos borrachos, Vino blanco de Rueda, Tinto de rivera, Jerez amontillado, Sidra espumosa, Habanos, Café y Licores.

Hoy ha marchado de regreso para esa capital todo el personal de la Audiencia y los señores Zamarriego y García Falera.

A despedirles ha asistido todo el elemento oficial y cuanto de más notable encierra esta población.

El sábado es esperado el ilustrísimo señor Obispo á quien preparan un excelente recibimiento.

El Corresponsal.

15 Abril 1902.

COCA

Ya en nuestra última crónica anunciamos á los lectores del DIARIO DE AVISOS que se había constituido en esta histórica villa una Sociedad de declamación y coreográfica titulada «Electra», cuyos fines son, según dice el artículo primero de su Reglamento «promover la cultura popular y los esparcimientos por medio de representaciones teatrales que deleiten ó instruyan, y de bailes que procuren honesta y morigerada diversión».

Con este motivo se han hecho gastos de bastante consideración en el decorado del Teatro, y en la tarde del domingo, seis de los corrientes, con el fin de celebrar la terminación de las obras y la organización de la Sociedad, tuvo lugar en el salón de aquel un espléndido refresco al que concurrieron la mayor parte de los socios, previa invitación del joven presidente Don Jesús González.

Al efecto se había dispuesto larga mesa adornada con bonitos ramos de flores, y el acto fué amenizado con la música del magnífico piano de manubrio que posee la Sociedad.

El presidente dirigió la palabra á los concurrentes y en breves y sentidas frases dió las gracias á todos los que de alguna manera le habían ayudado en la realización de la obra. Después hubo los correspondientes brindis, distinguiéndose entre éstos el del Sr. Navarro; quien una vez más evidenció su envidiable cultura.

Entre los comensales reinó la mayor expansión y todos hicieron votos por la prosperidad de la sociedad que se inauguraba.

* * *

Desde los primeros días del mes se encuentra entre nosotros la notable compañía de actores cómicos formada por los individuos de la familia Ibáñez y que ya es favorablemente conocida en importantes pueblos de esta provincia.

La citada compañía ha dado ya tres funciones en el teatro de esta villa, poniendo en escena «Los domadores», de Sellés; «El corazón de un baturro», de Marquina, y «La hija mártir», de Larra. En todas ellas ha cosechado merecidos aplausos y ha tenido más que regulares entradas.

En la noche del domingo último puso en escena la hermosa obra de Novo y Colson titulada «La manta del Caballo», y además el divertido juguete cómico «El oro y el moro», de Eusebio Blasco. La entrada fué un lleno completo, y el público no escatimó los aplausos á tan distinguidos artistas.

Los Sres. Ibáñez no son solo notables actores sino también muy aceptables músicos, y amenizan las representaciones teatrales con intermedios de canto, acompañados de bandurrias y guitarras que manejan muy hábilmente.

El jueves próximo darán la última representación en esta villa, donde dejan muy gratos recuerdos, y después partirán, según tenemos entendido, para la inmediata de Santa María de Nieva.

El Corresponsal.

15 Abril 1902.

Turégano

El jueves se tuvo noticia oficial de la venida á esta villa del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis; enseguida circuló por la población y se oyeron pensamientos respecto á su recibimiento, y como el ayuntamiento ya hubiera tomado acuerdo, los señores alcalde, párroco y otras personalidades, formaron un programa de festejos, que se sometió á la aprobación y conocimiento de las autoridades, y el siguiente día, salía un propio para Segovia á fin de adquirir efectos que aquí no hubiera, y los artistas y obreros avisados procedían á confeccionar los arcos y demás necesario al recibimiento que esta villa dispensará á su Señor, según los deseos de sus habitantes.

Al siguiente día 11, nueva orden de haberse anticipado 24 horas la venida de su Ilustrísima, nuevas órdenes á los operarios, nuevo acuerdo y repetidos avisos á las autoridades y párrocos de los pueblos de Otones, Torreiglesias y Caballar, que habían de traer sus feligreses á la confirmación.

Llegan las doce del domingo se último los trabajos, se reunen, consultan y se examinen todos los puntos del programa, efectos y sustancias, por los encargados de su colocación, cuando las nubes opacas que ocultaban el sol desde su salida, rompen á llorar pausadamente pero con hipo y uno de los trabajadores que tiene sus estudios prácticos con la atmósfera, exhala «Seagüó la fiesta». Recogieron aquello que la lluvia pudiera perjudicar y cada uno se fué á comer á su casa; con la esperanza de que al poco tiempo disminuirían las nubes y dejarían lucir al sol sus galas, pero opuestas con la fiesta, continuaron su llanto hasta originar grandes perjuicios, sobre todo en las 150 banderitas de papel que tenían los niños en las escuelas públicas y particular, de diferentes colores y con un rótulo que decía, «Viva el señor Obispo». Con la humedad se revino el engrudo con que se sujetaban al palo y se desprendían; el cuidado de los maestros hize que pudieran permanecer en los palos hasta verlas el Sr. Obispo y acompañantes, pero recogidas y tristes, imitando algunas el moco del pavo, y las nubes hinchadas y llorando á lágrima continua, como si estuvieran en procesión los Santos mártires que se veneran en Caballar y diera el público aquellas voces de «Agua Santos bendecidos», en que la lluvia arrecia y la gota hace campanilla en los charquitos del suelo, así sucedía á poco más de las quince en el momento en que la abnegación en unos cuantos jóvenes, subidos sobre ágiles corceles, se disponían á salir hasta el límite del término para recibir y, acompañar el carruaje de Su Señoría hasta la población, llevando consigo unos cohetes para hacer la señal convenida.

A las 17 se oyen las detonaciones de los cohetes, se repiten otras en las torres de ambas iglesias y se sucede un repique general de campanas, que yo no recuerdo si ha terminado, por que tal ha sido la alegría, que las campanas y los cohetes han tenido atronado el espacio de este término el domingo y lunes.

Así avisados llega un jinete, anunciando la proximidad del coche, el vecindario que estaba guarecido en los portales de las casas inmediatas á la iglesia, se dirige á ésta, en su interior se forma la procesión, pero para no poder salir á la calle y sin embargo, los niños á cargo del profesor D. Mariano M. Zarracín acompañado de algunos entusiastas siguen la carretera adelante hasta encontrar á S. I. y recibir su bendición.

El coche pasa por el primer arco de follaje colocado á la entrada de la plazuela de Santiago y frente á la iglesia parroquial, en cuya parte superior existe un bastidor de tres metros de largo por uno de ancho, con una inscripción que dice «La Villa de Turégano á su Señor, el Obispo de Segovia», y en el centro el escudo Señorial, todo dibujado por el profesor de enseñanza D. Santiago Marín; al descender S. I. del carruaje á la puerta del templo, el pueblo prorrumpe en vivas y aclamaciones que ensordecen y no dejan oir las palabras que los sacerdotes pronuncian; dirigiose la procesión al altar mayor donde se cantó un solemne «Te-Deum», acompañado con las voces del órgano.

Su Ilustrísima se coloca bajo el rico dosel y se viste de ornamentos sagrados, dirigiéndose al centro de la parte superior de la iglesia desde donde dirige la palabra á los fieles, demostrando lo agradecido que se halla al ver el buen recibimiento dispensado á pesar de lo apacible del día; el afecto que sin haber conocido á este pueblo, siente por Turégano, bastando para ello el ostentar entre sus títulos el de Señor de esta villa, y encareciendo á todos continuen en la fé religiosa que profesan, único medio de alcanzar los bienes temporales y eternos, muchísimo más dijo Su Señoría, pero el excesivo número de personas que había en el templo no permitieron oirlo todo.

Continuó la santa visita pastoral y procesión de ánimas y terminado, fué acompañado por las autoridades y pueblo hasta la casa rectoral donde le estaba preparado un digno alojamiento precedido de una danza compuesta de jóvenes muy bien ataviados que ejecutaban con habilidad suma el paloteo, llamando la atención las diferentes danzas ejecutadas.

Luego recibió á las autoridades con quienes conversó afablemente, saliendo de la estancia entusiasmados del trato delicado de Su Señoría y satisfechos de su recibimiento.

La casa consistorial lucía elegantes colgaduras y por la noche una vistosa iluminación de farolillos de colores, con disparos de cohetes de diferentes clases.

A las ocho del día siguiente, las autoridades y muchas personas asistieron á oir la misa del sabio prelado, á las diez administró el santo Sacramento del Bautismo á una niña de pocos días, hija del Depositario de caudales de este Municipio D. Julián Canto Pérez, á quien pusieron por nombre «Victoria», con cuyo acto deja imperecedero recuerdo esta visita, Confirmándola acto seguido, así como á todos los demás católicos que no habían recibido el Sacramento de la confirmación en tres tandas; pues tal era el número de los confirmandos, que no bajarían de 657, siendo padrinos de tan solemnísimo acto, el señor Alcalde D. Victoriano Borreguero y su señora esposa doña Julia Montes, quienes regalaban á cada niño una tarjeta muy bonita para recuerdo, según se hacía constar en la impresión de su respaldo.

A las tres de la tarde el repique de campanas y disparo de cohetes, anunciaron la salida de su Ilustrísima que pasaba á visitar la hermosa finca que posee la mitra en este término, titulada El Jardín del Obispo, y á su regreso, subió á las Casas Consistoriales, donde el ayuntamiento obsequió con un refresco, presentándole el famoso pergamino, en que consta el título de Villa, concedido á esta población por el rey D. Pedro I y otros documentos antiguos de algún interés; allí le fueron presentadas unas poesías que el pueblo dedicaba á su Señor como recuerdo, escritas por el alumno del Seminario, hijo del secretario de este ayuntamiento, que guardó su señoría para recuerdo.

A las cinco, formaron en largas filas los alumnos y alumnas de las escuelas públicas, seguidos del vecindario para despedir á su Ilustrísima, que se dirigía á Veganzones, desde la iglesia recorrió á pie el trayecto que media hasta las afueras, donde le esperaban el carruaje y los jóvenes caballistas, para acompañarle hasta la salida del término, los vivas al señor Obispo, se sucedían sin cesar y la gente se agolpaba á besarle el anillo, que se hacía imposible dar un paso, teniendo que abrir filas, los empleados municipales y autoridades; tal fué el entusiasmo, que antes de subir al carruaje el señor Obispo, se observó estaba emocionado; prometiendo volver á visitar esta población, dentro de poco tiempo, por no haber tenido tiempo de visitar el castillo y otras preciosidades que en ella existen.

La orquesta de instrumentos de cuerda, á cargo del bandurrista señor Mate Sanz, cumplió su cometido en la serenata prometida, habiendo llamado la atención del señor secretario de visita, D. Gaspar de Andrés, por quien se avisó al director y ante el señor Obispo y personas que le acompañaban, tocó algunas piezas, que le valieron aplausos.

Este vecindario ha quedado complacido y prendado de la amabilidad del señor Obispo, haciendo votos porque en breve pueda tener la satisfacción de recibir á tan ilustre huésped y su secretario, á quien de antiguo se le conoce, quiere y aprecia, por contar entre estos vecinos con muy buenas amistades.

En resumen, Sr. Director, unos días de grata memoria para estos habitantes y que se hará constar de una manera eficaz quedando colocadas en el salón de sesiones, las dos alegorías que estuvieron sobre los arcos, que dicen: «La villa de Turégano á su Señor el Obispo de Segovia».

«Al Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, el Ayuntamiento».

El Corresponsal.

15 Abril de 1902.

Ad Ilmun Dom Josehpum Catena et Eleta

DISTICHA

Ista dies niteat semper gratissima nobis,
Qua tangis primum limine nostra pede,
Atque sapor salsi pelagus dulcescit amarus,
Destituentque prius sidera astra polum,
Et desinent auras in puras ire volucres,
Pectore quam nostro procidat ista dies.

POESIA

Veis cual al extender el sol naciente,
Sus puros resplandores,
Del ameno jardín las bellas flores,
Sus capullos inclinan débilmente,
Y esparcen por la loma,
Su delicado aroma;
Así, Señor, esta villa,
Que ostenta sin mancilla,
El título de esclava humilde vuestra,
Al recibir ayer de vuestra diestra,
Las santas bendiciones,
Que el cielo la enviaba,
Humilde se postraba
Y amante os ofrecía,
Los gratísimos dones
De amor inmenso y gratitud sincera,
Que amante difundía,
Cual purísimo aroma por do quiera...
...Recibid el saludo cariñoso
Que este pueblo piadoso,
Con verdadero amor por mí os envía;
Por mí, Señor, en cuyo pecho aumenta,
Hacia vos el amor de día en día.
...Yo, pues, en esta pobre poesía
(Que mi alma os presenta)
Os ofrezco, Señor, los corazones,
De aquellos habitantes,
Sobre quienes constantes
Hareis manen del cielo bendiciones.

Llegada del Sr. Obispo á Sepúlveda

Eran las cinco de la tarde del día de ayer, cuando las campanas á vuelo de todas las iglesias y la banda de música de esta población, nos anunciaron la llegada de nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo D. José Cadena y Eleta, quien al poco rato, acompañado de otras autoridades que salieron en carruajes de lujo á esperarle, apareció por el pintoresco sitio del Berrocal, apresurándose entonces el Clero con sus insignias, la Corporación municipal y demás autoridades, con más de 1.500 personas próximamente de todas las clases, á esperar á dicha dignidad, en la carretera de Santiago, en donde se encuentra instalado el Colegio de párvulos, en cuyo local existía á la puerta un altar en el que el Ilmo. Señor se vistió de Pontifical, y desde allí y bajo el palio que llevaban los señores concejales, se dirigió á la iglesia matriz de San Frutos y Pastor, en la que sentado en un sillón, nos explicó su venida á la villa de Sepúlveda, que era la de administrar á los niños el Sacramento de la confirmación y visitar las iglesias, cosa que su Ministerio le imponía como obligación, concluyendo su elocuente palabra con la expresión del vivo agradecimiento que sentía hacia esta villa por el recibimiento tan cariñoso que ha tenido, dando expresivas gracias al Clero, Diputados provinciales, Corporación municipal, demás autoridades y á las muchísimas personas que se habían dignado salir á recibirle.

Hoy miércoles administrará el Sacramento de la confirmación á la diez de su mañana, siendo padrinos, el Sr. Alcalde D. Braulio Abad y la señora doña Modesta Martínez, esposa del Diputado provincial D. Enrique Gil Asenjo.

Mañana jueves, y á la misma hora, comenzará dicha ceremonia, siendo padrinos D. Gregorio de León, Juez de 1.ª instancia de este Partido y doña María Zorrilla, esposa, de don Atilano González, Diputado provincial, también por este distrito.

En dicho día y por la tarde, se cree salga el Prelado para el pueblo de Cantalejo.

El Corresponsal.

16 Abril 1902.

Instituto general y técnico de Segovia

Con arreglo al Real decreto de 28 de Febrero último, los alumnos de los estudios del grado de Bachiller de matrícula oficial deberán hacer efectivo durante todo el mes de Mayo próximo los derechos académicos que dispone el artículo segundo del referido Real decreto, recibiendo en cambio los talones que han de servirles para verificar los exámenes tanto ordinarios como extraordinarios.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos en el expresado Mayo cuatro pesetas, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico.

Cada talón llevará un timbre móvil de diez céntimos de peseta que satisfarán los interesados.

Por cada asignatura de cada año de los estudios del Magisterio y Elementales de Agricultura abonarán los alumnos de estas carreras dos pesetas, una en papel de pagos al Estado y otra en metálico como también un sello del timbre móvil, de diez céntimos de peseta.

Los que el día 31 del referido Mayo no hubieren cumplido con lo que se previene, no podrán solicitar exámen en ninguna de las épocas reglamentarias, y con arreglo á lo dispuesto en el citado Real decreto se entenderá que renuncian los derechos que concede la matrícula del curso actual y las necesitarán nuevas para el siguiente.

* * *

Los alumnos de enseñanza no oficial de los estudios del grado de Bachiller elementales del Magisterio y de Agricultura que deseen dar validez académica á los que ya tienes hechos con arreglo á las disposiciones vigentes, presentarán sus solicitudes escritas de su puño y letra en la secretaría de este establecimiento durante la primera quincena de Mayo próximo, verificando á la vez el pago de los derechos de matrícula, académicos y formación del respectivo expediente.

Los de la segunda enseñanza abonarán cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, dos pesetas también en papel por académicos y dos en metálico, más dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de formación de expediente, como también dos sellos de timbre móvil por cada asignatura.

Los alumnos del Magisterio y elementales de Agricultura satisfarán la mitad que los de la segunda enseñanza por iguales derechos por formación de expediente.

Los exámenes de ingreso en los distintos grados de la enseñanza pueden solicitar los interesados durante todo el mes de Mayo, previa presentación de la instancia en el papel correspondiente y partida de nacimiento del Registro civil con las formalidades exigidas y escritas las solicitudes por los mismos interesados.

Nueva tarifa de carruajes

Ayer firmaron los dueños ó encargados de los carruajes públicos que hacen servicio en esta capital, la nueva tarifa que para éstos ha de regir en lo sucesivo, la cual ha confeccionado el Gobernador civil señor Serrano, guiándole en ello los mejores propósitos, por lo que merece muy sinceros plácemes, pues de este modo, nadie podrá quejarse de abusos en los precios de carruajes, lo mismo en la temporada de invierno que en la de verano, especialmente en esta última por la proximidad de Segovia á la Granja.

Han firmado la nueva tarifa, los industriales don Zoilo García, don José Martínez, don Juan Sacristán, don Joaquín Cruz, don Mariano San Frutos, don Dionisio García, don Estanislao Moreno y don Julián Bermejo.

La nueva tarifa, que es muy beneficiosa para el público, será fijada en parte visible del interior de todos los coches de alquiler, redactada en castellano y en francés, quedando obligados los cocheros á llevar siempre

consigo un ejemplar á disposición de cuantas personas quieran utilizar sus vehículos.

Haríamos un extracto de los precios que en dicho documento figuran, pero preferimos dejar para mañana la publicación, en primera plana y en forma de folletón, de la tarifa íntegra, con objeto de que los lectores que gusten cortarla, puedan tenerla siempre á mano en la cartera.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el 16 del actual, la respetable señora doña Antonia Sanz Ortiz, viuda de don Lorenzo Cubero de la Torre.

Estaba emparentada la señora finada con distinguidas familias muy estimadas en esta población, y ella también contaba en Segovia con generales simpatías, habiendo vivido aquí bastantes años y dejando de su permanencia entre nosotros, muy gratos recuerdos por sus cristianas virtudes, afable trato y claro talento.

Era doña Antonia Sanz Ortiz el prototipo de la dama castellana, y su discreción y cortesía corrían parejas con su caridad inagotable para con los pobres.

Dios habrá concedido el merecido premio á estas excelentes cualidades de la finada.

A su hijo político y querido amigo nuestro, el ilustrado jefe del Cuerpo de Ingenieros, D. José de Urquiza: á su distinguida esposa é hija de la finada, doña Lucía Cubero; á los nietos de aquella Doña María y D. José de Urquiza; y á la familia toda enviamos el testimonio del más sentido pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflige en estos tristes momentos.

Se encuentra en Segovia nuestro particular amigo, el diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, D. Manuel de la Torre Quiza.

Sea muy bien venido.

Caída mortal

Próximamente á las seis de ayer tarde ocurrió una horrible desgracia en el domicilio del conocido sastre D. Gaspar Campillo.

Según nos dijeron en el lugar del suceso, ocurrió éste del siguiente modo:

La monísima niña Fuencisla Campillo Sierra, subida en una silla que apoyaba en un balcón con vistas á la calle del Padre Soto, entreteníase en echar al aire estampas que otros niños recogían desde el arroyo.

Un movimiento brusco hizo vacilar el cuerpo de la niña... Fuencisla, cayó, desde una altura de ocho metros, entre el grupo de niños que recogían estampas.

Despavoridos huyeron los niños, y sus gritos se escucharon en la vecindad.

El pobre abuelo de Fuencisla, fué quien encontró á su nieta hundida en tierra, con el cráneo horriblemente magullado, las piernecitas tronchadas y los ojos inyectados en sangre.

Cogió el viejo á la niña en sus brazos, y, loco de dolor, entró en la casa gritando, con su preciosa carga, caliente aún...

Media hora más tarde moría la niña, y el Juzgado de Instrucción personábase en el lugar de la triste ocurrencia.

El infantil cadáver fué inmediata y minuciosamente reconocido, quedando depositado en negro ataud, donde será conducido al Depósito judicial esta tarde á las cinco para hacerle la autopsia.

La triste noticia propagóse con increíble rapidez, y, apenas ocurrida la desgracia, aglomeróse compacta muchedumbre en las puertas de la sastrería de D. Gaspar Campillo, padre de la infeliz criatura.

Reciban nuestro más sentido pésame los abuelos de la niña, Sres. de Sierra y sus atribulados padres.

En el tren correo de ayer tarde pasó con dirección á Madrid, el eminente cirujano doctor D. Jerónimo Gavilán, acompañado de su bellísima hija Vicenta.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector provincial, D. Antonio Herrero, ilustrado médico de Martín Miguel.

Reciba la más cumplida enhorabuena.

Ha subido al cielo una niña de corta edad, hija del conocido industrial, don Mauricio Valero.

Reciban los atribulados padres nuestro sentido pésame.

Ha dado felizmente á luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo, el primer teniente ayudante profesor de la Academia de Artillería, don Valentín Berenguer.

Felicitamos á los afortunados padres.

Ha sido destinado á la dirección hidrológica del Miño, el que era ingeniero jefe de esta sección de Obras públicas, D. Justo Ledo, viniendo á reemplazarle D. Enrique Uriarte, que desempeñaba el mismo destino en la provincia de Avila.

Nuestro compañero en la prensa de Valladolid, el redactor de «La Libertad», Mariano Presencio de la Peña. «El Tío Caireles», ha sido nombrado apoderado del aplaudido matador de novillos Castor Ibarra, «Cocherito de Bilbao.»

Las empresas que deseen contratar á este diestro pueden dirigirse á aquél en Valladolid, calle del Rosario, número 8, segundo.

Por la Guardia civil de Prádena fué puesto el 13 del actual á disposición del juzgado de ese pueblo, el joven de 20 años, Cayo Casado Alvarez, como presunto autor del hurto de un reloj de plata á su convecino, Agapito Matesanz.

Mientras éste jugaba á la pelota le escamotearon dicho reloj, el cual tenía guardado en un bolsillo de la chaqueta, que había dejado en el suelo.

Llamamos la atención de las señoras sobre el anuncio «Revolución Mercantil» que publicamos en cuarta plana de este número, cuya asombrosa realización hace el conocido comerciante de esta plaza, D. Germán Elías.

En el mismo se ofrecen verdaderas gangas en cuanto á precios se refiere y á los caprichosos gustos de los géneros que se expenden.

Instrucción pública

Con fecha 14 del actual cesó en el desempeño de la escuela mixta de Cozuelos de Fuentidueña, Doña Petra Perlado Vacas.

—El maestro de la escuela de niños del Espinar, D. Francisco Galindo, ha solicitado 45 días de licencia para asuntos particulares, proponiendo para sustituirle á D. José González.

Cédulas personales

A fin de este mes serán descontadas de sus sueldos á las clases activas del Estado, las cantidades que las correspondan por cédulas personales, y á fin de Mayo próximo, las que deben adquirir las clases pasivas.

Para ello se han dictado determinadas instrucciones por el Ministerio de Hacienda, las cuales se les han hecho saber por la Administración provincial, á todos los habilitados.

En la Salceda parece tiende á decrecer la epidemia de sarampión, habiéndose registrado 5 invasiones hasta el 14 y ninguna en los días 12, 13 y 14, revistiendo la enfermedad carácter benigno.

Audiencia provincial

Señalamiento para hoy

Procesado Simón Bernardos, vecino de Domingo García, por el delito de injurias.

Acusador privado, señor Zamarriego.

Defensor, señor Rey.

Procuradores, señores Pármo y Fruto.

Cartas desconocidas

Día 17.

D. Petronilo Aranda, Plazoleta del Arco, número 7 Segovia.

D. Manuel Pila, Segovia.

D. Francisco Bermejo Calle, de Segovia, prendería Segovia.

D. Isidro Fómez Planao, Fiscal de la Audiencia, Segovia.

D. José González Alauro, Segovia.

Capítulo de bodas

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de San Andrés, el matrimonio de D. Blas Antona Beatove, con la señorita María de la Fuencisla Palacios Perlado, hija del propietario del café de San Martín.

—También mañana y hora de las diez, se celebrará en la iglesia de San Martín el matrimonio de Mariano Mercado Maragén con María Concepción Jorge Olalla, vecinos ambos de Lastras del Pozo.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 17, 6'30 tarde.

El Rey Francisco

Su muerte.—Al Escorial.—Honores.—Visitas de pésame.—El luto.—Las fiestas de Mayo.—Suspensión del Consejo de ministros.—En las Cámaras.—Sentimiento.

De madrugada ha fallecido en su «chalet» de Epinay (París) el Rey don Francisco, víctima de una congestión pulmonar que desde hace algunos días le amenazaba.

Ha muerto rodeado de su esposa la Reina Doña Isabel, y las Infantas Eulalia, Isabel y Paz.

En cuanto se ha sabido la noticia en Madrid, el gobierno ha dispuesto que el cadáver del regio finado sea conducido al Panteón del Escorial.

Concederánse al cadáver idénticos honores que á la difunta reina María Cristina, esposa de Fernando VII.

Sagasta, acompañado de sus ministros, visitó esta mañana á la Real familia, para darle el pésame por la desgracia que la aflige.

Acto seguido acordóse el luto para la Corte, que será riguroso durante tres meses, y de alivio durante otros tres.

Las próximas fiestas de Mayo no sufrirán suspensión ni aplazamiento, pero á ellas no concurrirán los Reyes.

Con motivo del fallecimiento del Rey Francisco, suspendióse el Consejo de ministros que debía haberse celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de la Regente.

En el Congreso y en el Senado, después de aprobarse las respectivas actas de las sesiones de ayer, suspendiéronse las de hoy en señal de duelo, haciendo antes constar el sentimiento de las Cortes ante la muerte de D. Francisco.

El Gobierno tiene ya nombradas las comisiones especiales, que irán á París y al Escorial, respectivamente, para acompañar al cadáver del difunto Rey.

En Madrid ha producido unánime sentimiento la triste noticia.

Entre gitanos

Telegrafían de Zaragoza que en aquella plaza de la Constitución, ha ocurrido una sangrienta riña entre dos familias de gitanos.

Resultó una mujer gravísimamente herida, y cuatro hombres también heridos, aunque no de tanta consideración.

El tenor Dalmau

En el asilo de las hermanitas de los pobres, ha fallecido hoy á los sesenta y siete años de edad, el que fué aplaudidísimo tenor D. Rosendo Dalmau.

El primer actor cómico, del teatro Apolo, Emilio Carreras, ha ofrecido costear todos los gastos del entierro, que tendrá lugar mañana.

Otros actores han abierto una suscripción para socorrer á la viuda é hija del infortunado Dalmau.

El «Heraldo de Madrid»

Dícese que muy en breve estará dirigido el popular diario madrileño «Heraldo de Madrid», por el distinguido periodista y notable dramaturgo, D. José Francos Rodríguez.

Madrid 17.—8'50 noche.

Créditos para cuarteles

El general Weyler tiene en estudio el expediente para el derribo del cuartel de San Gil.

Con su importe será construído otro edificio con igual destino, á cuyo fin será concedido el oportuno crédito cuya concesión, naturalmente, será propuesta por el ministerio de Hacienda.

De viaje

Los ministros de Instrucción pública y Agricultura han aceptado la invitación que se les ha hecho para que asistan á la inauguración de la Escuela de Artes é Industrias creada recientemente en Manresa.

Los expedicionarios saldrán de Madrid el 4 ó 5 del mes próximo, visitando probablemente algunas otras poblaciones de Cataluña.

Otro descarrilamiento

En la Dirección de Obras públicas se ha recibido un telegrama participando que en la madrugada de hoy ha descarrilado un tren de mercancías cerca de Andújar, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

La línea ha quedado expedita al poco tiempo.

Los ferrocarriles secundarios

Con objeto de activar los trabajos relativos al proyecto de los ferrocarriles secundarios, el señor ministro de Agricultura ha reunido hoy en su despacho á los señores general Cerero, García Prieto, Ruiz de Velasco, Laiglesia, Sus, Polak, Rózpide, Isla y al jefe del negociado de explotación Sr. Acosta, encareciendo á las Cámaras de Comercio y á las Compañías de ferrocarriles que designen, á la mayor brevedad posible, las personas que han de formar la comisión ejecutiva para la construcción de los expresados ferrocarriles.

EXTRANJERO

Los Boers

Asegúrase que los boers no se contentan con los ofrecimientos que para la firma de la paz, les ofrecen los ingleses.

Hoy darán su respuesta definitiva á lord Kitchener, puntualizando sus pretensiones de todos conocidas.

En Bélgica

Continúa la huelga general, menudeando las colisiones.

La situación agrávase por la escasez de pan.

La guerra de Filipinas

El general Chaffé comunica desde Manila al gobierno americano, que el jefe filipino Malva se ha sometido á las autoridades yankis, sin imponer condición alguna.

Con la rendición de este jefe, añade el general Chaffé, la insurrección ga quedado vencida en la parte septentrional del Archipiélago.

El Vaticano y Rusia

Los periódicos clericales afirman que el secretario de Estado, monseñor Rampolla, ha enviado una Nota al gobierno de San Petersburgo, protestando en términos enérgicos de las medidas adoptadas por el mismo contra el obispo católico de Wilna.

BERMÚDEZ

CHARADA

Por mi «tres cuarta» trabajo,
que es «prima dos» y lo siento;
una «cuarta prima» atento
me proporciona agasajo.
De que «tres dos» ocurrió
sin poderlo remediar,
la tuve mucho que amar
y luego se me murió.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido:)

ENTENADA

Bolsa de Madrid

Cotización del día 17

Interior	72 00
Amortizable al 5 por 100	93 55
Acciones del Banco	459 50
Acciones de Tabacos	399 00

CAMBIOS

París á la vista	36'70
Londres á la vista	00'00

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Andrés Hibernón, patrón de Sevilla, San Eleuterio y Santo Toribio, obispo y patrón de Astorga.

Mercados

Segovia, 17

Desanimación á la compra, las entradas flojas.

Cotizamos:

El trigo en panera á 47 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Medina del Campo 17

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, bueno.

Los campos buenos.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 260 fanegas que se pagaron á 44.

En los Generales entraron 300 fanegas á 44'50 reales.

Centeno.—100 á 27

El Corresponsal.

Turégano 16

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 43 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 32.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares á 125.
Id. medianos á 90.
Patatas á 3 reales arroba.
Bueyes de labor á 1800 reales.
Novillos de tres años á 1500.
Añojos y añojas á 700.
Vacas cotrales á 950.
Cerdos al destete á 45.
Id. de seis meses á 160.
Id. de un año á 240.
Ovejas á 70.
Carneros á 100.
Corderos á 28.
Lanas á 48 reales arroba.
Id. blanca fina á 56.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 1

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Revolución mercantil

Asombrosa realización de los géneros que se han recibido, muchos de los mismos procedentes de la gran subasta verificada el 6 del actual en la estación del Mediodía de Madrid. Hoy principia la venta de estos géneros en el comercio de

GERMAN ELÍAS,

Plaza Mayor, 5, que es y será el que más barato vende en Segovia.

Precios de algunos artículos

Gran lote de percales y batistas novedad á 3 pesetas corte de vestido.	Gran lote de lanas preciosos colores, á 8 pesetas corte de vestido.	500 docenas de tohallas fuertes, seis cuartas, á tres pesetas media docena.	Por tres pesetas, media mantelería, un mantel de seis cuartas y media docena de servilletas	Gran surtido en mantillas tul y Blonda á 4, 6 y 7 pesetas.	Gran barato en crespones, sargas y velos de religiosa.
Por 6 pesetas, una docena de calcetines sin costura, negros y colores.	100 docenas de servilletas adamascadas á 3'50 pesetas una docena.	Gran lote de cretonas, colchas, percales, batistas, á 25 céntimos vara.	Inmenso surtido en sábanas de hilo, Holanda, desde 12 pesetas.	Por 6 pesetas una docena de pañuelos jaretón fino para caballero.	Gran lote de pañuelos de seda, desde 1'75 pesetas.
Lote de 52 piezas alpacas lisas y brochadas, en varios precios.	Lote de ropa blanca, camisas, chambras, enaguas y pantalones de señora, baratísimo.	La fábrica en corsés de todas las clases y formas, desde 2 pesetas.	Por 2 pesetas tres tohallas blancas y de color, afelpadas tamaño grande.	Gran surtido en tiras bordadas, baratísimas y muy finas.	Visillos en color gran saldo, desde 40 céntimos vara, preciosas combinaciones.

Primera casa de géneros blancos.

Marcas acreditadas, como son: Madapolanes, Fortunas, Granos de Oro, Amazonas, Creas, Segovianas y Favoritas, á 6, 7, 9, 10 y 13 pesetas. Piezas de 24 varas, lienzos y retortas de hilo, retores curados y morenos á precios sin competencia. Especialidad en sábanas de todas marcas y clases, desde 15 pesetas media docena.

Precio fijo en los artículos señalados.

NOTA. Se compran géneros de saldos, quiebras y subastas.

IMPORTANTE

SASTRERIA DE FERNANDO SERRANO GARCIA

ISABEL LA CATÓLICA 1 Y 3

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidación de existencias.

Nota. Traje de cazadora los de 100 pesetas á 80, los de 90 á 75, los de 80 á 65 los de 70 á 60, los de 60 á 50, 40 y 30 pesetas; pantalones de estambre medio ancho, los de 30 pesetas á 22. Manferlads de caballero á 50 pesetas, capas desde 15 pesetas á 125. Todo género de estambre y lana, nada de algodón.

Traje de levita 115 pesetas, traje de frac 125 pesetas.

Idem de smokin, 70, de chaquet 70 pesetas.

Gabanes de entretiempo á 60 pesetas.

Visitar esta casa y os convenceréis de la calidad de los géneros que es una verdad y de su esmerada confección y corte como lo acreditan los años de existencia que cuenta esta casa.

Isabel la Católica 1 y 3.—Esquina á la Plaza Mayor

Se admiten géneros del cliente

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Plácido Casado

PINTOR, DORADOR Y DECORADOR

62, JUAN BRAVO, 62.—SEGOVIA

Frente al almacén de papeles pintados de Mariano Guerra.

Se pintan fachadas y se empapelan y decoran habitaciones estilo modernista.

Se hacen transparentes y escudos y se restauran imágenes.

Se hacen obras siendo los pagos á plazos y al contado.

También se necesita UN APRENDIZ

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

MILAGROSOS CONFITES



Angelo Costanzi
Diputación, 435, et.º Barc.ª

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y Cía

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

Losque padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, de ben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA.

A LOS SEÑORES

Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan de venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, los impresos para el repartimiento y listas cobratorias que han de formar todos los ayuntamientos para atender á los gastos de extinción de la langosta, con arreglo al modelo que en breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Repartimiento

Para el que han de hacer los Ayuntamientos por el recargo del 16 por 100 sobre el cupo del Tesoro para atender á las obligaciones de personal y material de Instrucción primaria se hallan de venta ejemplares del modelo oficial en la librería del DIARIO DE AVISOS Plaza del Corpus número 16.